ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Salud Pública** (INSP) fue de 593,178.2 miles de pesos, cifra superior en 1.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto en Servicios Personales en 9.0%, Otros de Corriente en 6,291.9% y en Gasto de Inversión que originalmente no contó con presupuesto.

GASTO CORRIENTE

- El ***Gasto Corriente*** registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 1.1% el cual es de 583,309.4 miles de pesos, integrado por 406,629.1 de recursos fiscales y 176,680.3 miles de pesos de recursos propios, pagándose un total de 589,517.1 miles de pesos integrados por 505,277.2 miles de pesos de recursos fiscales y 84,239.9 miles de pesos de recursos propios, es decir hubo un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - En ***Servicios Personales*** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 9.0%, que representa un monto de 388,168.2 miles de pesos, lo que se explica principalmente por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas realizadas con los siguientes movimientos:
    - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 35,592.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 1,246.3 miles de pesos con folio: 2018-12-513-3706 (18-julio-2018); 20.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-3708 (18-julio-2018); 10.1 miles de pesos con folio 2018-12-513-3710 (18-julio-2018); 4.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-3711 (18-julio-2018); 6.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-3712 (18-julio-2018); 6.6 miles de pesos con folio 2018-12-513-3714 (18-julio-2018); 5,989.1 miles de pesos con folio 2018-12-513-3914 (18-julio-2018); 262.8 miles de pesos con folio 2018-12-513-3916 (18-julio-2018); 128.5 miles de pesos con folio 2018-12-513-3919 (18-julio-2018); 52.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-3921 (18-julio-2018); 83.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-3922 (18-julio-2018) y 83.5 miles de pesos con folio 2018-12-513-3926 (18-julio-2018) por concepto de actualización del tabulador de sueldos y salarios; 123.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-4134 (19-julio-2018) por concepto de reubicación de plaza por cambio de adscripción; 1,753.6 miles de pesos con folio 2018-12-513-4280 (03-agosto-2018) por concepto de incremento en partidas de previsión social y despensa; 32.4 miles de pesos con folio 2018-12-513-4964 (03-septiembre-2018) por concepto de incremento para prima quinquenal; 94.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-4991 (03-septiembre-2018) por concepto de regularización de analítico de plazas; 54.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-5035 (19-septiembre-2018) por concepto de asignaciones adicionales al sueldo; 2,544.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-5710 (23-noviembre-2018); 12,641.6 miles de pesos con folio 2018-12-513-5725 (26-noviembre-2018); 2,019.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-5760 (28-noviembre-2018) y 8,436.4 miles pesos con folio 2018-12-513-5785 (29-noviembre-2018) para cubrir déficit en diversas partidas de gasto. Así mismo, se realizó transferencia de recursos propios por 2,220.1 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-7 (19-junio-2018).
    - Reducción de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 4,004.0 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 2,631.8 miles de pesos con folio 2018-12-513-4462 (09-agosto-2018; y 1,259.2 miles de pesos con folio 2018-12-513-5976 (31-diciembre-2018) por

remanentes correspondientes a los conceptos de seguridad social; y 113.0 miles de pesos con folio 2018-12-513-4468 (01-agosto-2018) por concepto de remanentes derivados de vacancia.

- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado, corresponde a las ADEFAS por 183.1 miles de pesos de recursos fiscales y por la programación autorizada de recursos propios que no fueron captados por 1,637.7 miles de pesos.

❖ En el rubro de ***Gasto de Operación*** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 19.4% que representa un monto de 182,631.6 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 36.0% que representa un monto de 15,537.5 miles de pesos, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes movimientos:

  - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 6,247.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 1,171.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-87 (19-enero-2018); 983.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1035 (14-marzo-2018); 94.7 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1408 (06-abril-2018); 108.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2011 (07-mayo-2018); 1,383.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2917 (05-junio-2018); 5.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-3475 (27-junio-2018); 140.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4293 (25-julio-2018); 26.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4676 (09-agosto-2018); 580.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4863 (15-agosto-2018); 0.3 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5431 (23-octubre-2018) por concepto de transferencias compensadas entre paridas con la finalidad de cubrir necesidades de gasto; y 1,753.7 miles de pesos con folio 2018-12-510-2389 (16-mayo-2018) para llevar a cabo el estudio de plomo en sangre. Así mismo, también se realizaron transferencias a este capítulo a través de recursos propios por 1,272.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5 (04-mayo-2018); 20.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-7 (19-junio-2018); y 2,425.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-16 (20-diciembre-2018).

  - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 5,422.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 505.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1035 (14-marzo-2018); 276.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1408 (06-abril-2018); 27.5 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2421 (22-mayo-2018); 3,493.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2917 (05-junio-2018); 188.2 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-3475 (27-junio-2018); 45.9 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4629 (07-agosto-2018); 25.3 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4676 (09-agosto-2018); 80.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4863 (15-agosto-2018); 336.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5386 (25-octubre-2018); y 443.2 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5431 (23-octubre-2018) por concepto de transferencias entre capítulos para cubrir necesidades de gasto.

  - Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado, corresponde al registro de pasivo por 238.3 miles de pesos de recursos propios y por la programación autorizada de recursos propios que no fueron captados por 13,060.9 miles de pesos.

- En ***Servicios Generales*** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 17.4% que representa un monto de 167,094.1 miles de pesos, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos:

  - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 78,037.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 42.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-87 (19-enero-2018); 106.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1035 (14-marzo-2018); 4,318.1

miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1408 (06-abril-2018); 100.9 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2011 (07-mayo-2018); 29.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2421 (22-mayo-2018); 743.7 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2884 (25-junio-2018); 3,356.5 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2917 (05-junio-2018); 698.5 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-3475 (27-junio-2018); 405.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4629 (07-agosto-2018); 300.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4863 (15-agosto-2018); 325.1 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5222 (22-octubre-2018); 867.9 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5386 (25-octubre-2018); 2,043.3 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5431 (23-octubre-2018); y 10,010.4 miles de pesos con folio 2018-12-510-5536 (13-noviembre-2018) por transferencia entre capítulos requeridas para cubrir necesidades reales de gasto; 38,150.8 miles de pesos con folio 2018-12-510-2388 (10-mayo-2018), recursos para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 (ENSANUT); 239.7 miles de pesos con folio 2018-12-510-2389 (16-mayo-2018) los cuales fueron utilizados para llevar a cabo el estudio de plomo en sangre; 800.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-4847 (15-agosto-2018) para cubrir déficit presupuestario; y 15,500.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-5035 (10-septiembre-2018) por concepto de cubrir déficit presupuestario.

- Reducciones de recursos fiscales en este capítulo por 26,935.3 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 1,213.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-87 (19-enero-2018); 584.7 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1035 (14-marzo-2018); 4,136.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-1408 (06-abril-2018); 209.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2011 (07-mayo-2018); 1.9 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2421 (22-mayo-2018); 1,245.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2917 (05-junio-2018); 516.1 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-3475 (27-junio-2018); 140.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4293 (25-julio-2018); 359.5 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4629 (07-agosto-2018); 1.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4676 (09-agosto-2018); 800.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-4863 (15-agosto-2018); 15,500.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-5024 (11-septiembre-2018) otorgados para hacer frente a la demanda del Grupo Inmobiliario Sinergia S.A. de C.V.; 531.3 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5386 (25-octubre-2018); y 1600.4 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5431 (23-octubre-2018) transferencias entre capítulos con la finalidad de cubrir necesidades de gasto; 0.1 miles de pesos con folio 2018-12-510-5923 (20-diciembre-2018); 92.1 miles de pesos con folio 2018-12-510-5953 (28-diciembre-2018); 1.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-5966 (31-diciembre-2018); y 2.4 miles de pesos con folio 2018-12-510-5968 (31-diciembre-2018) para transferir al ramo 23 por concepto de ahorros presupuestarios. Así mismo, se realizaron transferencias de este capítulo a otros a través de recursos propios por 6,182.8 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5 (04-mayo-2018); 3,810.3 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-7 (19-junio-2018); y 2,428.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-16 (20-diciembre-2018).

- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado, corresponde al registro de pasivos por 3,668.8 miles de pesos de recursos propios y por la programación autorizada de recursos propios que no fueron captados por 70,262.8 miles de pesos.

❖ En ***Subsidios*** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 27.5% que representa un monto de 145.0 miles de pesos, cuya variación se debe al registro de pasivos por 20.0 miles de pesos y por la programación de recursos propios que no fueron captados por 35.0 miles de pesos.

❖ En ***Otros de Corriente*** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 6,291.9% que representa un monto de 18,572.3 miles de pesos, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos:

- Ampliación de recursos fiscales por 15,500.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-5024 (11-septiembre-2018) otorgados para hacer frente a la demanda del Grupo Inmobiliario Sinergia S.A. de C.V. Así mismo, se realizó la transferencia de recursos propios por 4,910.0 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5 (04-mayo-2018) para cubrir laudos condenatorios firmes.
- Reducciones líquidas de recursos fiscales por 185.2 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 74.5 miles de pesos con folio 2018-12-513-5829 (10-diciembre-2018); y 110.7 miles de pesos con folio 2018-12-513-5979 (31-diciembre-2018) por concepto de transferencia al ramo 23.
- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado, corresponde a la programación autorizada de recursos propios que no fueron captados por 1,943.1 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No es aplicable a este Instituto Nacional de Salud Pública, por lo cual no se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el ***Gasto de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un modificado de 3,680.7 miles de pesos integrados por 2,107.0 miles de pesos de recursos fiscales y 1,573.8 miles de pesos de recursos propios de los cuales se pagaron 3,661.1 miles de pesos integrado por 2,107.0 miles de pesos de recursos fiscales y 1,554.2 miles de pesos de recursos propios. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - En el rubro de ***Inversión Física*** no se presupuestaron recursos originalmente y se registró un gasto pagado de 3,661.1 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
    - En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente y se registró un pagado de 3,661.1 miles de pesos cuyo comportamiento se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes movimientos:
      - Ampliación de recursos fiscales por 2,925.8 miles de pesos con folio 2018-12-510-176 (19-enero-2018) al registro en cartera 1712NDY0005 “Programa de adquisición de equipos para realizar la medición de plomo en sangre, para el Instituto Nacional de Salud Pública 2018”. Así mismo se realizaron transferencias a este capítulo a través de recursos propios por 1,570.1 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-7 (19-junio-2018) integrado por 432.5 miles de pesos para el registro 1712NDY0007 “Programa de adquisición de equipo de administración y muebles para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2018” para la adquisición de equipos de administración (adquisición de básculas), y 1,137.6 miles de pesos para el registro 1712NDY0003 “Programa anual de adquisición de equipo e instrumental de laboratorio para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2018” así como un complemento de 3.6 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-16 (20-diciembre-2018) por fluctuación cambiaria, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio (adquisición de centrífugas y tanque nitrógeno) requeridos para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018.
      - Reducciones en recursos fiscales por 818.8 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 743.7 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-2884 (25-junio-2018) por concepto de transferencia de recursos a gastos de operación para llevar a cabo el proyecto

de análisis de plomo en sangre; 75.1 miles de pesos con folio 2018-12-510-5713 (17-diciembre-2018) por concepto de ahorros generados por diferencias cambiarias en la compra de los analizadores.

- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto pagado contra el aprobado, corresponde a la programación autorizada de recursos propios que no fueron captados por 19.6 miles de pesos.

- En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo presentó los siguientes movimientos:
  - Ampliaciones de recursos fiscales por 10,335.5 siendo su comportamiento el siguiente: 5,000.0 miles de pesos con folio 2018-12-510-3672 (06-julio-2018), 4,735.2 miles de pesos con folio 2018-12-510-5060 (18-septiembre-2018) y 570.3 miles de pesos con folio 2018-12-510-5062 (14-septiembre-2018) etiquetados para el registro en cartera 1712NDY0004 "Programa de mantenimiento a los inmuebles del Instituto Nacional de Salud Pública, 2018".
  - Reducciones de recursos fiscales por 10,335.5 siendo su comportamiento el siguiente: 325.1 miles de pesos con folio 2018-12-NDY-5222 (22-octubre-2018) transferido al capítulo 3000 para el suministro y colocación de los cristales en las entradas del edificio de Gobierno; 10,010.4 miles de pesos con folio 2018-12-510-5536 (13-noviembre-2018) transferidos al capítulo 3000 para llevar a cabo la Encuestan Nacional de Salud y Nutrición 2018 (ENSANUT).
  - Cabe destacar que de conformidad con las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2018 emitidas con fecha 29 de junio de 2018 mediante Oficio No. 307-A.-1892, en específico al numeral 6 relativo a las "Fechas Límites"; y de acuerdo a los trabajos y/o procesos de transición de Gobierno, este Instituto Nacional de Salud Público no estuvo en condiciones de ejercer los recursos durante el ejercicio fiscal 2018, debido a que los recursos fueron autorizados en las fechas antes señaladas.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.[1/]

- Durante el 2018 el INSP tuvo un presupuesto pagado a través de tres ***Finalidades***: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la ***función*** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la ***función*** *Salud* y la tercera comprende la ***función*** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.
  - La ***finalidad Gobierno***, en la función Coordinación de la Política de Gobierno concentró el 1.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 8.8% mayor respecto al presupuesto aprobado.
    - A través de la ***función Coordinación de la Política de Gobierno*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Mediante esta función se realizaron actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, para atender los asuntos en materia de:
      - Quejas: Se recibieron 114 Denuncias en el año 2018; 29 se concluyeron archivándose por falta de elementos; por otra parte 58 denuncias se turnaron al área de responsabilidades y 27 en investigación.

[1/] La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Responsabilidades: Al inicio de 2018 se contaba con 4 expedientes de responsabilidades, durante ese ejercicio se recibieron 61 y se resolvieron 54, quedando 11 en proceso. Por otra parte, al inicio de 2018 se contaba con 1 expediente de inconformidades, durante ese ejercicio se recibieron 2 y se resolvieron 3.
- Mejora de la gestión pública, se dio seguimiento al Programa Anual de trabajo 2018, se promovió y dio seguimiento trimestralmente a los procesos del MAAGTICSI, los contratos registrados en CompraNet, así como el seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones compulsados de forma mensual y actualización de información de las áreas compradoras, así como la evaluación de contratos terminados. Por otra, parte se dio seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y al Programa de Trabajo 2018, Programa de Administración de Riesgos 2018 de forma trimestral. Se dio seguimiento a las Obligaciones de Transparencia fundado en el Art. 70 de la LGT, en lo que respecta a las Actividades con fundamento en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuenta; este OIC dio seguimiento y validó las 3 Etapas de entrega con comentarios respectivos y atendidos en tiempo y forma.
- Auditorías a programas de impacto a la ciudadanía, se programaron y se ejecutaron 4 Auditorías, generando 40 observaciones, 6 más determinadas por el Auditor Externo y 16 observaciones como saldo pendiente de atender del ejercicio de 2018, con un total de 62 observaciones en el ejercicio 2018, se atendieron 57 observaciones, con saldo de 5 observaciones pendientes de atender al 31 de diciembre de 2018.

❖ La ***finalidad Desarrollo Social***, en la función Salud, concentró el 17.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado de 23.5% mayor respecto al presupuesto aprobado.

- A través de la ***función Salud*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - El Programa Académico atendió, dentro de sus 24 programas de posgrado vigentes, a estudiantes que cursan unidades didácticas para acreditar su plan de estudio. Durante 2018 se reportó un total de 562 alumnos activos según programa académico; 226 alumnos graduados; 637 profesores y tutores de los programas académicos y 345 unidades didácticas o cursos ofertados en 2018 en las distintas sedes: Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula. En cuanto a la promoción del Programa Académico, se reflejó el registro de 729 aspirantes para ingresar a los diferentes posgrados 478 (66%) fueron mujeres y 251 (34%) hombres; 556 (76%) procedentes de instituciones públicas y 173 (24%) de instituciones privadas.
  - De la tasa de graduación y eficiencia terminal de posgrados presenciales; para el Doctorado en Ciencias, la generación 2013 registró una eficiencia terminal del 68% y una tasa de graduación del 91%, alcanzado el objetivo establecido por CONACyT para los Programas de Posgrado con Calidad. Con relación a la eficiencia terminal de la Maestría en Ciencias, las generaciones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 superan la meta establecida para la tasa de graduación del 70% y una eficiencia terminal superior al 70%, también. La tasa de graduación de la Maestría en Salud Pública, para las generaciones 2011 a 2015, registró en promedio una tasa de graduación y una eficiencia terminal superior al 90%; ambas maestrías conservan la certificación de posgrado con calidad que emite CONACyT.
  - La producción de material audiovisual y video de apoyo para nuestros cursos aumentó considerablemente con dos canales de visualización, en 2018 el canal de la ESPM obtuvo 22,300 visitas; 110,700 minutos de visualización y el canal de TIE (Tecnología de Información Educativa) 204,400 visitas; 617,300 minutos de visualización, con participaciones de expertos nacionales y extranjeros. En el mismo año se produjeron un total de 47 videos en distintos formatos (incluyendo animaciones y video

infografías) para los cursos de los programas académicos y de educación continua del INSP. Asimismo, se generaron 33 recursos audiovisuales (brezze) y 26 grabaciones de audio para la presentación de contenidos relacionados con liderazgo, epidemiología, sistemas de salud, intervention mpping, entre otros. En innovación educativa y tecnológica, en total se realizaron 91 cursos y diplomados con la participación de 420 profesores y 3,503 participantes. Además, se contó con el registro de 69,122 participantes en 17 CLiMAS y 8,110 participantes en 12 videoconferencias.

- Por su parte, de enero a diciembre, el Programa de Educación Continua (PEC) captó un total de 3,503 participantes, quienes representaron el 58% del número proyectado en los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Se alcanzó un total de 91 programas operados de enero a diciembre de 2018. Estos cursos abordaron temas relevantes de Salud Pública y los Sistemas de Salud, como son la gerencia, calidad, epidemiología, salud global, prevención, diagnóstico y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas. Estas cifras se lograron con la participación de 420 profesores-investigadores del INSP y mediante alianzas estratégicas.

❖ La ***finalidad Desarrollo Económico***, en la función Ciencia, Tecnología e Innovación, concentró el 82.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 2.0% menor respecto al presupuesto pagado.

- A través de la ***función Ciencia, Tecnología e Innovación*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad

  - La investigación científica en salud tiene una tasa de retorno alta y mantiene en el liderazgo y la vanguardia nacional e internacional que permite construir sinergias y redes nacionales e internacionales. El Instituto Nacional de Salud Pública, mantuvo en desarrollo 349 proyectos de investigación en salud pública a través de sus líneas de investigación por Misión (LIM) durante 2018, de los cuales se iniciaron 92; se concluyeron 119; se cancelaron 3 y no se suspendió ningún proyecto. El INSP produjo 428 productos; de los cuales 333 son artículos publicados en revistas con revisión de pares (niveles I-VII); 285 (86%) artículos fueron publicados en revistas niveles III-VII; 6 (2%) artículos publicados en nivel VI y 19 (6%) artículos en nivel VII; además 54 (16%) artículos fueron publicados en la Revista Salud Pública de México (SPM) y 95 libros y/o capítulos de libro. Las métricas son superiores a las comprometidas por año ya que la producción promedio por investigador en ciencias médicas es de 1.7 publicaciones de la productividad total.

  - La mayor parte de estas publicaciones son colaboraciones internacionales, lo que significa que varios investigadores del INSP forman parte de iniciativas y proyectos globales. Durante el periodo de reporte, los investigadores realizaron 249 presentaciones en congresos científicos, de los cuales 145 (58%) fueron internacionales y 104 (42%) nacionales. El índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador durante 2018 fue de 0.98 presentaciones.

  - El INSP cuenta con 217 investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas (ICM) en el Sistema Institucional de Investigadores, evaluados por la Comisión Externa de Investigación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); de los cuales 16 son ICM A; 28 ICM B: 62 ICM C; 59 ICM D; 27 ICM E; 23 ICM F y 2 Eméritos.

  - 185 son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 13 (7%) candidatos; 106 (57%) SNI I; 48 (26%) SNI II; 18 (10%) SNI III. De los cuales 109 (59%) cuentan con plaza de ICM y 45 (24%) son mandos medios. Adicionalmente, el INSP cuenta con 31 (17%) investigadores con otro tipo de plaza como Cátedras CONACyT y contratos por honorarios. El INSP es uno de los Institutos Nacionales de Salud con mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores. Durante 2018 se recibieron 14 premios y reconocimientos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 INSP no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	**0**	**0**
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios[1/]		Remuneraciones[2/]		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,979,395	1,979,395	2,737,000		632
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,109,304	1,517,751	11,182,559		412
Dirección de Área	644,146	856,578	16,151,862	5,274,594	1,496
Subdirección de Área	432,289	519,736	13,167,714	2,400,274	412
Jefatura de Departamento	220,296	275,616	38,637,502	7,785,755	1,264
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	90,240	237,228	118,541,938	10,694,290	47,258
Confianza	93,072	296,040	121,818,965	37,424,265	11,472

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.
FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.

NOTA: DATOS INFORMATIVOS

- En Recursos de Terceros se contó con una disponibilidad inicial de 168,577.3 miles de pesos, así mismo, se registró un ingreso de 170,780.2 miles de pesos provenientes de diversas empresas del sector público y privado nacionales e internacionales, recursos que son destinados para el desarrollo de proyectos de investigación de este Instituto reflejando un ejercicio del gasto de 187,669.4 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 151,688.1 miles de pesos para ser aplicados en el año 2019. Es preciso señalar, que el monto ejercido en este rubro no forma parte del Presupuesto Autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, motivo por el cual, las operaciones ajenas son reportadas a través del Sistema Integral de Información; estos recursos no son conocidos hasta el momento de su obtención.

RECURSOS DE TERCEROS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
(Miles de pesos)

Disponibilidad Inicial	Recursos Captados 2018	Total de Recursos 2018	Ejercidos en 2018	Disponibilidad Final
168,577.3	170,780.2	339,357.5	187,669.4	151,688.1

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.